



# Exhortan a liberar recursos para atender daños causados por la tormenta Karl



## Modifican turno de 56 iniciativas en materia electoral

Boletín No.2891

### Exhortan a liberar recursos para atender daños causados por la tormenta Karl

- Modifican turno de 56 iniciativas en materia electoral
- Citan a sesión semipresencial el martes 25 de octubre

El Pleno de la Cámara de Diputados, a través de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado en votación económica, exhortó al gobierno federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que se liberen los recursos necesarios a fin de atender la emergencia en los estados de Chiapas y Tabasco, por los daños ocasionados por la tormenta tropical Karl.

Además, la Mesa Directiva comunicó la modificación de turno a 56 iniciativas con proyecto de decreto en materia electoral y de conformidad con lo que establecen los artículos 73 y 74, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se modificó el trámite a las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral y de Gobernación y Población, para dictamen.

A continuación, el diputado Santiago Creel Miranda dijo que en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputado, y 12 numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

22/10/2022

LEGISLATIVO

Posteriormente, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el martes 25 de octubre a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.